



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.825

■ Año XCI

■ San Felipe, Viernes 27 de Diciembre de 2019

■ \$ 200.-



Exitoso debut de haitianos:
Panteras dio zarpazo al subir a serie de honor en baloncesto aconcagüino
Pág.10

Alimentos, agua, útiles de aseo:
Municipio en campaña para los afectados por incendio en Valparaíso
Pág.2

Frente a grave sequía:
Mesa Hídrica Provincial sesiona en gobernación
Pág.4

Centro de Educación y Trabajo:
Usuarios CET Putaendo celebraron Navidad a los abuelitos de hogar
Pág.14

Equipos nuevos de alto costo:
Roban computadores de la DAEM evaluados en dos millones de pesos
Pág.12

LOS ANDES
Queda preso tras robar en la casa del párroco de la iglesia de La Asunción
Pág.13

Población Los Araucanos:
Condenan a pareja de microtraficantes
Pág.13

Recibe terapia intensiva en Fundación Teletón

Dura lucha de joven para ponerse de pie tras perder piernas

Espera a fines de enero estar de pie con prótesis y a futuro convertirse en un atleta y participar en los paraolímpicos

Pág. 7



Pág. 9



CIERRE COOPERATIVISTA.- Un agasajo con música, baile, regalos y hasta un enorme pollo a cada una de las familias invitadas, es el que recibieron los 400 socios de la Cooperativa de Agua Potable La Troya en estos días festivos. La actividad que se enmarcó en Navidad y Año nuevo, fue organizada por el directorio de la cooperativa y se desarrolló en el auditorio de la misma. Paralelo a ello, el presidente de esta institución, Humberto González, habló con nuestro medio sobre los desafíos que debe enfrentar este año 2020 para seguir avanzando en beneficio de sus socios. (Foto Roberto González Short)

Abogado: "Fallo único en Chile sienta precedente":
Corte Suprema condena a municipio a pagar a dos ex funcionarios despedidos
Pág. 5



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



Cristianos para el Siglo XXI



Resumen del 2019... y planes pal 2020...

■ Roberto Carrandi M.

Hay años que no se olvidarán en muchos años y uno de ellos será el año 2019... Podemos recordar otros en nuestra historia, pero la idea es, «no tropezar de nuevo con la misma piedra».

Para algunos esto es un desorden generalizado y sin ningún sentido, faltó mano dura. Para otros ya era tiempo de sacar la basura debajo de la alfombra. Otros dicen que todo lo anterior fue mal hecho. Quiéren destruir Chile... otros, hay que construir un Chile nuevo... La Constitución del 80 nos dio estabilidad... La Constitución fue «un traje a la medida para los poderosos»... y aparecen mil necesidades nuevas: la paridad de género, los pueblos originarios, los independientes. Y las antiguas:

educación, salud, pensiones... El estado y los gobiernos, el actual y los anteriores no sirven para nada... Puede que en esta opinión exista algo de verdad, pero no es total.

¿Sabe Ud. cuál era la tasa de mortalidad infantil en el año 1960 y cuál era el índice de analfabetismo en ese año? ¿Y las pensiones del Servicio de Seguro Social de esos años y a cuántos viejos les tocaba algo? Cuándo seremos lo suficiente honestos para decir: lo actual es una mierda, pero hemos avanzado, no lo suficiente, tenemos mucho por hacer, ni autocomplacientes ni auto flagelante, pero realistas. Y somos lo que somos, porque nosotros somos así, y dejemos «alguna puta vez», de apuntar con el dedo a los

otros. El que quemó una estación del Metro, el que rompió un semáforo, el que incendió un Súper o un boliche de barrio, no lo hizo por sus ideas libertarias o por búsqueda de justicia social, lo hizo por su «ignorancia ilustrada», le enseñaron a sumar y restar, pero no le explicaron para qué servía. Es en la educación y en la familia donde está la base y el origen de todo. Ni la mejoría de las pensiones y salud, muy necesarias, ni los carabineros, con balines o sin ellos, ni los empresarios ni políticos le darán solución al tema de fondo... en el Parvulario y la Básica y la familia, por ahí estaría la solución, y no es de hoy para mañana... ni los nerviositos ni los contemplativos sirven hoy día...

Después de Navidad

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Cada día entaiendo menos y el mundo se va acabando en unas partes el fuego en otras aguas sobrando.

El creador hizo todo bonito para crecer pero después vino el hombre y todo lo echó a perder.

Sin culpar a la serpiente era el mismo Satanás Eva llevó a su marido y sólo se fue hacia atrás.

Cuando empezó la maldad Dios castigó a la serpiente le dijo que se arrastrara de por vida de su vientre.

Hoy en día los mortales pagamos las consecuencias de nada estamos libres no 'los' salva ni la ciencia.

Vamos de mal en peor y nadie hace lo justo al contrario van naciendo los cerebros más corruptos.

Lo pobres piden ayuda cosas que a veces da el fisco pero el pobre no las toca quedan en manos del rico.

Dice la historia sagrada y deja mucho que pensar para Dios lo que es Dios y el resto para el César.



En el pedir no hay engaño es otro viejo refrán como los parlamentarios meten la mano y se van.

Al fin queridos lectores con esta ya me despido 'los' vemos a vuelta de año si Dios quieres y estoy vivo.



La plata no existe

■ Sabrina Méndez
Lic. en Administración – Universidad de Buenos Aires

La plata no existe, no está en ninguna parte. Ya el Presidente de Codelco lo dijo en 2016: «No hay plata, viejo, entiéndeme, no hay un puto peso».

Con la salvedad del cambio de contexto, lo estructural no se ha tocado en Chile, por lo que me animo a reafirmar: No hay un peso. Veamos por qué...

En primer lugar, el 51% de los chilenos gana en promedio 400.000 pesos al mes. Por lo tanto, para llegar a fin de mes deben endeudarse. ¿Qué es el crédito? Dinero en estado no líquido (el efectivo que uno puede tener en mano es lo más líquido).

El problema principal radica cuando tanta cantidad de endeudados, en Chile llega al 74% de los hogares según el INE, no puedan pagar sus compromisos. No paguen sus deudas. En ese entonces los bancos o agencias no recuperan los dineros. Si bien cuentan con seguros para determinado perfil de clientes, puede no ser suficiente. Intervienen los sesgos de optimismo desmedido, en el mejor de los casos.

Esto quiere decir que errores en las proyecciones, producto de una visión optimista de recuperación de los créditos, puede causar una burbuja tal en el mercado financiero, que puede hacer colapsar a la economía de mercado.

Lo hemos visto en **Estados Unidos** durante las sucesivas crisis financieras, que generan millones de desempleados, gente que pierde sus casas hipotecadas, adultos que no sacan nada de

sus jubilaciones, se pensionan con miseria.

La percepción en **Chile** es que no hay dinero en efectivo suficiente. De hecho, hasta para comprar un auto tienes que sacar un crédito para que te salga más barato con un «bono de financiamiento». Si lo quieren abonar en efectivo, intentando inyectar liquidez al sistema, no te dejan.... Te ponen más trabas. Es evidente que el sistema castiga la liquidez (efectivo) y premia en exceso al crédito y endeudamiento de la población.

¿Será porque así se benefician siempre los mismos? Se avecina una gran crisis de liquidez (falta de dinero en efectivo) para hacer frente a las obligaciones.

En el valle de Aconcagua, la mítica envasadora **Penzke** cerró sus puertas. Afirman que los bancos ya no le prestaban más dinero por insolvencia, por no poder pagar. Pésima noticia para el valle, ya que, si desaparecen las conserveras y la agricultura, darán camino a la mega minería.

Creo que es todo intencional y alineado a una política de Estado que no ha sabido más que explotar todos sus recursos naturales hasta las últimas consecuencias, hasta el último peso...

El primer paso es nacionalizar los recursos naturales para tener los fondos y poder luego ingresar desde el poder ejecutivo un proyecto de ley que estaticé las pensiones, creando un sistema de reparto solidario.

Claro está que en estos puntos es donde pegan el grito en el cielo los poderosos. Esto equivale a cerrarle las billeteras, a cortarles la única fuente que tienen, que es el sistema nefasto de AFP, creado por decreto militar e

ideado por José Piñera, hermano del actual mandatario.

El sistema neoliberal hoy se sostiene por las AFP, es la única fuente real de ingresos que tienen y es la que financiamos todos y todas, mes a mes, con aportes obligatorios del 10% más comisiones.

Hemos visto cómo la minería, que se creía la gran salvación de Chile con la entrada de divisas, ha sido enormemente golpeada los últimos años por la caída del precio internacional del cobre, acentuado en el contexto de guerra comercial entre Estados Unidos y China.

¿Por qué si al cobre, generador de entrada de divisas le ha ido tan mal, en Chile no se ha sentido el golpe? Por las AFP.

Las empresas tienen graves problemas de liquidez, necesitan colocar deuda en el mercado para obtener fondos, esto es emiten una especie de bonos, que se llaman obligaciones negociables, a cambio de ir pagando intereses en plazo conocido durante cierta cantidad de tiempo.

Aquí es fundamental el rol de las AFP como fuente de «platas ilimitadas» para tales empresas. Los multifondos que diseñan e invierten las AFP son nefastos, financian a empresas que contaminan el ambiente, generan cáncer y malformaciones en niños, en Quintero, en Puchuncaví...

El sistema en Chile funciona por las AFP. Sin eso, el neoliberalismo está muerto.

¡Y todavía nos quieren meter más mano en el bolsillo y aumentar el porcentaje de cotización para las AFP del 10% actual hasta el 17%! ¿Con qué cara? ¡Ladrones!

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	27/12/2019	29,420.26		27/12/2019	28.306,29
	26/12/2019	29,418.08		26/12/2019	28.305,38
	25/12/2019	29,415.89		25/12/2019	28.304,47
	24/12/2019	29,413.70		24/12/2019	28.303,56
	23/12/2019	29,411.51		23/12/2019	28.302,64
UTM	Diciembre -2019	49.623,00			



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Municipio inició campaña solidaria para ir en apoyo de las familias afectadas por incendio en Valparaíso

La municipalidad de San Felipe inició una campaña para ir en apoyo de las familias afectadas por el incendio de Valparaíso. Se trata de la habilitación de dependencias para reunir alimentos no perecibles y útiles de aseo, razón

por la que invitó a los vecinos a sumarse a la iniciativa, destacando el rol solidario permanente de los sanfelipeños ante las emergencias.

Para ello han dispuesto de las dependencias del municipio y de la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), ubicada en Maipú 376, como centros de acopio a los que los interesados pueden hacer llegar sus aportes.

«Esta campaña estará abierta hasta la próxima semana. Esperamos tener una gran cantidad de ayuda para nuestros

Dideco y el edificio municipal son los puntos que servirán de acopio para reunir alimentos no perecibles, agua, útiles de aseo y guantes, los que serán trasladados durante la próxima semana hasta el puerto.

vecinos que se han visto afectados. No recibiremos ropa, porque el proceso es muy engorroso. Lo más necesario es agua, alimentos no perecibles, útiles de aseo personal y guantes, que sirven para las labores del retiro de materiales», afirmó Pablo Silva, director de Desarrollo Comunitario.

Toda la ayuda será trasladada el próximo jueves 2 de enero hasta el cerro Rocuant, apadrinado para esta emergencia por el municipio. Para ello, se han desarrollado diversas instancias de coordinación, con el fin canalizar de mejor manera los aportes.



Pablo Silva, director de Desarrollo Comunitario, llamó a los sanfelipeños a sumarse a esta cruzada.

SE ARRIENDO DEPARTAMENTO CONDOMINIO SANTO DOMINGO

Living-Comedor, 3 Dormitorios, cocina y logia (Completamente amoblado) con o sin estacionamiento Excelente seguridad

Fono consulta: 942753179

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
Viernes 27	12° 35°	Despejado	Despejado	Humedad parcial	Humedad parcial
Sábado 28	13° 36°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Domingo 29	14° 35°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Lunes 30	13° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Martes 31	13° 34°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS
Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

**Lomo- Reineta
Lomo Pobre
Merluza - Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

Compra tu pasaje

Si es frecuente ingrese su Rut sin puntos y con guión

Rut: Clave:

Sólo Ida Ida y Vuelta

Ciudad de Origen: Ciudad de Destino:

Fecha de Ida: Horario de Ida:

Número de Pasajeros:

[Términos y condiciones](#)

¡Compra tus pasajes en un solo click!

Obtén tu Tarjeta Pasajero Frecuente y compra a Tarifa Rebajada en www.busesahumada.cl

Mesa Hídrica Provincial sesiona en la gobernación de San Felipe

Con el fin de tomar conocimiento de las distintas acciones que están realizando los alcaldes para hacer frente a la sequía que afecta nuestra zona, sesionó la Mesa Hídrica Provincial en la Gobernación de San Felipe.

Encabezada por el gobernador Claudio Rodríguez, la cita contó con la presencia de los alcaldes de Panquehue, Luis Pradenas; Catemu, Boris Luksic; Santa María, Claudio Zurita; San Felipe, Patricio Freire, además del Secretario Regional Ministerial de Agricultura, Humberto Lepe; el director regional de la DOH, Boris Olguín; el coordinador regional de la CNR, Juan Cabrea, y representantes del Indap y la DGA.

En la oportunidad el gobernador Claudio Rodríguez detalló algunos alcances sobre la reunión sostenida hace algunos días con el Ministro de Obras Públicas, donde fue presentado el 'Plan Aconcagua', para luego conocer la opinión de los alcaldes presentes en relación a los planes y acciones que se ejecutan para hacer frente a la sequía.

"Le hemos pasado revisita a los compromisos, a las

En la oportunidad el alcalde de Panquehue, Luis Pradenas, informó las gestiones que se ejecutan en esa comuna para hacer frente a la sequía.

nuevas necesidades que también van surgiendo, asimismo vamos asumiendo nuevos compromisos de manera de poder trabajar en torno a ellos en las soluciones. También le informo de la visita que tuvimos del director nacional de Obras Hidráulicas, donde nos reunimos con el directorio provincial de las APR y se pudieron conversar las distintas inquietudes que ellos tienen. Hoy en día hemos retomado el compromiso, que no solo vamos a trabajar en torno a lo que es la contingencia en el corto plazo, sino que también en una mirada a largo plazo y que tiene que ver con hacernos cargo de la situación de cambio climático", señaló Rodríguez.

PANQUEHUE

En la ocasión el alcalde Luis Pradenas procedió a informar los avances en las gestiones que se están realizando en la comuna de Panquehue para hacer frente a la problemática que vive la agricultura por la falta de

agua de riego.

El edil recordó que el agua de bebida como prioridad está asegurada, sin embargo se hace necesario la operación de dos pozos fiscales en Escorial, cuya agua es usada por los pequeños agricultores, un pozo adicional que está conectado como refuerzo al APR del lugar y que a su vez sirve para el riego y mantenimiento de las áreas verdes. A esto se suma la construcción de un pozo, a través de una alianza público-privada en el sector de Palomar, y la habilitación de un tranque acumulador de aguas en el sector de La Pirca, cuyo llenado se efectúa usando las aguas grises tratadas en la planta de tratamiento, para ser usada en el riego de los sectores El Mirador, San Roque, Lo Campo y Lo Blanco.

El Seremi de Agricultura, Humberto Lepe, reiteró que la situación que vivirá el valle de Aconcagua es complicada, ya que se cuenta con una disponibilidad de riego del orden del 22 por ciento a un año normal.

"Permanentemente estamos actualizando con los alcaldes la situación de sus comunas, saber cómo van las obras comprometidas con el MOP, Indap y la CNR, de forma de ir enfrentando dentro de lo posible, el corto plazo de lo que es el tema



La reunión fue encabezada por el gobernador Claudio Rodríguez, quien aparece al centro de la imagen, acompañado (a su izquierda) por el Seremi de Agricultura, Humberto Lepe.



Los alcaldes Luis Pradenas (Panquehue), Boris Luksic (Catemu), Claudio Zurita (Santa María), y Patricio Freire (San Felipe), participaron de la reunión.

del agua y trabajando en obras que son de mediano y largo plazo, pues esta es una situación que nos va a afectar por un largo tiempo. Ahora en nuestra zona, en lo que se refiere al secano y a los crianceros, se entregó en las comunas de Panquehue, Llay Llay y Catemu el forraje que corresponde a lo que nosotros llamamos la ficha 1 y 2, que es lo que corresponde a los que estaban

inscritos antes de la emergencia agrícola; para ellos hemos importado pellet desde Argentina y por otro lado junto con el MOP y con la agrupación de usuarios del agua, estamos tratando de hacer lo más eficiente posible el uso del recurso hídrico para impactar dentro del daño que vamos a tener, lo menor posible".

Se estima que este tipo de reuniones se mantendrán en los próximos meses, con el fin de evaluar el comportamiento de la situación hídrica.

Cabe hacer notar que a nivel local en la comuna de Panquehue, la mesa hídrica por el buen uso y cuidado de las aguas se ha estado realizando durante todo este año, y se ha programado una próxima sesión para la primera quincena de enero de 2020.

EXTRACTO

POR SENTENCIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE, COMPLEMENTADA POR RESOLUCIÓN DE 18 DE DICIEMBRE, AMBAS DEL AÑO 2019, EN AUTOS CARATULADOS **SABAJ/SABAJ**, CAUSA ROL V-76-2019 DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, SE CONCEDIÓ LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA TESTADA QUEDADA AL FALLECIMIENTO DE **DOÑA ALBA ELENA SABAJ SABAJ**, A SUS HEREDERAS TESTAMENTARIAS **DOÑA ALEJANDRA SABAJ SABAJ**, **ANGÉLICA SABAJ RAMÍREZ**, **LUISA ANDREA SABAJ RAMÍREZ**, **GABRIELA ANDREA SABAJ MERUANE**, **JULIETTE ROXANA SAPIJARAYA**, **NICOL NALLAR MARÍN**, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS CON IGUAL O MEJOR DERECHO. PARA EFECTOS DE LA FACCIÓN DE INVENTARIO SOLEMNE SE FIJÓ AUDIENCIA PARA EL DÍA 8 DE ENERO DE 2020 A LAS 09.00 EN CALLE MERCED 802, SAN FELIPE, VALPARAÍSO, LUGAR DE ASIENTO DEL NOTARIO DON JAIME POLLONI CONTARDO.-

27/3

EXTRACTO DE PUBLICACION, POR DECLARACIÓN DE INTERDICCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR.

Ante el 1° Juzgado de Letras en lo Civil de San Felipe, en causa ROL V-150-2019, sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, con fecha 29 de noviembre de 2019, se dictó sentencia, en donde se declaró interdicto por causa de demencia a don **ALFONSO IGNACIO CRUZ VARAS**, cédula nacional de identidad N° 4.223.637-3, domiciliado en el establecimiento de larga estadía del adulto mayor, Hogar de la Fundación Emilio Trivelli, ubicado en Tocornal #4511 de la comuna de San Felipe, quedando en consecuencia, privado de la administración de sus bienes, designado y aceptando el cargo como curadora definitiva y general a su hija, doña **LAURA IVONNE CRUZ ÁLAMOS** cédula de identidad N°10.724.044-6, con domicilio en calle Elías Mardini N°2306, Villa El Señorial, San Felipe.

27/3

SECRETARIA 1° JUZGADO DE LETRAS
EN LO CIVIL DE SAN FELIPE



Fallo único en Chile viene a sentar precedente:

Corte Suprema condena a municipio a pagar casi 40 millones de pesos a dos ex funcionarios que fueron despedidos vulnerando sus derechos

La Corte Suprema rechazó un recurso de inaplicabilidad presentado por la municipalidad de San Felipe ante el Tribunal Constitucional, razón por la cual el municipio deberá cancelar alrededor de 40 millones de pesos a dos ex funcionarios que el día 31 de diciembre de 2016 fueron despedidos en forma arbitraria según este fallo, vulnerando con ello todos los derechos de los trabajadores.

El abogado de los ex trabajadores, **Marco Cortez Llopis**, dijo a nuestro medio lo siguiente sobre esta sentencia que obliga a la municipalidad a pagar esta cantidad de millones:

«Esto comienza efectivamente el año 2016 cuando estos funcionarios son desvinculados por la municipalidad, específicamente por el administrador municipal, y en dicha instancia se presenta una demanda de tutela laboral para garantizar sus derechos fundamentales, y en subsidio una demanda de despido injustificado. Esta demanda finalmente la ganamos acá en el Tribunal Laboral de San Felipe, obteniendo una sentencia favorable para los tres, tanto para Gastón Hernández, Carmen Gloria Olivares y

Claudio Nail», sostuvo.

Respecto de los montos, el abogado dijo que se condenó a la municipalidad a pagar el equivalente a 11 remuneraciones a cada uno de ellos: «En el caso de Gastón, la municipalidad no presentó un recurso de nulidad en el Tribunal Laboral para que esto se viera a través de ese recurso en la Corte de Apelaciones, por lo tanto en el caso de Gastón tuvieron que pagar alrededor de 11 a 12 millones de pesos, no recuerdo muy bien el monto, esto fue a fines del año 2017; y respecto a la causa de Carmen Gloria Olivares y Claudio Nail, esto se fue a la Corte de Apelaciones con un recurso de nulidad presentado por la municipalidad, en el cual ellos tuvieron una derrota categórica en dicho tribunal, obteniendo nosotros una segunda sentencia favorable y ratificando que efectivamente los funcionarios fueron despedidos con vulneración a sus derechos, principalmente por una discriminación hacia estos funcionarios», indicó.

Señaló que la municipalidad presentó un recurso de unificación de jurisprudencia, «que es la sentencia que salió el día de ayer (23) notificada, se

elevaron estos autos a la Corte Suprema, se realizaron todos los alegatos, no había ningún trámite pendiente y la municipalidad presenta un recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad en el TC, esgrimiendo que las normas aplicadas en el caso de los trabajadores no eran legales y que no correspondía utilizar dichas normas del Código del Trabajo para funcionarios que se rigen por el estatuto administrativo. No obstante el mismo código del trabajo dice que actuará de forma supletoria cuando el estatuto administrativo no presentara una norma que pueda garantizar si se vulneraron los derechos de los trabajadores funcionarios municipales. Efectivamente la Municipalidad obtuvo una sentencia favorable en el TC, el tema es que esta sentencia de fecha 22 se hace cargo de la sentencia del TC en el sentido que dice no habiendo temas pendientes respecto del tema de unificación presentado por la Municipalidad, y que tampoco corresponde que una sentencia constitucional de este tipo, siempre, aunque sea favorable, no siempre va a tener efectividad en un caso determinado, que es lo que explica la sentencia de unificación de jurisprudencia que finalmente rechaza dos cosas, rechaza la unificación de jurisprudencia porque no tenían argumento, y las sentencias que presentaron para compararlas con otros dichos tratando de rebatir la posible sentencia de la Corte Suprema, eso se desestimó por completo y también se encargó de dejar claro que la sentencia del TC no aplica este caso de ninguna forma», indicó Cortez.

- O sea se rechazó en

el fondo y ahora se tienen que cancelar los dineros, ¿eso es en la práctica?

- Efectivamente, ahora los pasos a seguir es que la Corte Suprema tiene que bajar los autos, la causa, a la Corte de Apelaciones, y a su vez la Corte de Apelaciones remita los antecedentes al tribunal de primera instancia que es el juzgado del trabajo de la comuna de San Felipe, para comenzar con los trámites del cobro de los montos indicados. Aproximadamente en el caso de don Claudio Nail son cerca de 23 a 24 millones de pesos; de doña Carmen Gloria como 14-15 millones de pesos, más los 12-13 millones de pesos en su momento por Gastón Hernández.

- ¿La municipalidad ha sido notificada?

- Sí, la municipalidad fue notificada de este fallo ayer (23-12-19), como a las



Marco Cortez Llopis, abogado de los ex funcionarios despedidos.

ocho y media de la mañana. A mí me llegó media hora después, como con cuarenta minutos de desfase la notificación, pero sí, ellos están notificados por la Corte Suprema del fallo. En el estado diario ellos tienen pleno conocimiento que ahora tienen una obligación para con estos ex funcionarios que fueron despedidos, insisto,

discriminados y despedidos arbitraria e injustificadamente.

Consultada **Carmen Gloria Olivares**, atinó a decir solamente: «¡Justicia divina!», porque no se explicaba el despido si estaba haciendo bien su trabajo.

El abogado dijo que este es un fallo único en Chile, que viene a sentar precedente.

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR

800430055

CRÉDITOS / CAPACITACIÓN / REDES / MICROSEGUROS

www.fondoesperanza.cl

15 AÑOS
fe
FONDO ESPERANZA

**FLETES CARGA
LIVIANA,
MUDANZAS**

Contacto Tata Wily:
985041417

Hola, soy Marcela Díaz.
No podré ir a la consulta médica del 21...

Gracias a Marcela, otra persona dejará de esperar!
Si no puedes acudir a tu cita médica, avísanos a:

Hospital San Camilo de San Felipe: 34-2493307/34-2493222
Hospital San Juan de Dios de Los Andes: 34-2350111

Actualiza tus datos en www.serviciodesaludaconcagua.cl



Las alumnas de octavo básico culminaron una importante etapa y ahora ingresan a la enseñanza media.

Alumnas de octavo del Liceo Corina Urbina culminan la enseñanza básica con su ceremonia de Licenciatura

Junto a sus padres, las alumnas de octavo del Liceo Corina Urbina participaron en la ceremonia de Licen-

ciatura, culminando así su enseñanza básica.

Según explicó **Wilta Berríos**, directora del establecimiento educacional, este es un logro para las alumnas, así como también para sus familias, para ingresar el próximo año a enseñanza media.

«Estamos muy contentos porque la mayoría de las alumnas egresadas se quedan con nosotros, existe la posibilidad de que vayan a hacer su enseñanza media a otros establecimientos, pero este año la gran mayoría se queda estudiando en el liceo y eso viene a reforzar el compromiso que tenemos como equipo y como profesores», dijo la profesional.

Wilta Berríos además relevó la importancia del área técnico profesional, nivel desde el que egresaron este año siete alumnas. «Esto viene a completar el nivel de dos especialidades, viene a fortalecer este premio que nos hemos ganado este año, a nivel de Chile, y donde fuimos elegidos entre más de seis mil establecimientos, así es que mi reconocimiento para la encargada, que es **Francisca**

Machuca, que está al alero de que las alumnas puedan terminar este proceso, aun cuando sigan estudios superiores».

Al finalizar el año, la directora hizo un balance del trabajo realizado, señalando que «a pesar de los vai-

venes y altos y bajos que hemos tenido como país, hemos logrado sacar adelante y que ellas puedan lograr sus objetivos, alcanzar sus aprendizajes y que cada una se pueda ir desarrollando de acuerdo al nivel que le corresponda», mani-

festó la directora.

Y respecto de los desafíos para el próximo año, la directora sostuvo que mantiene el compromiso con el área técnico profesional, en las áreas de enfermería y gastronomía, con la idea de mejorar cada día más.

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

CENTRO DE ARTES MARCIALES

Maestro Oscar Toty Contreras
8º DAN
REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - DO

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia · Defensa Personal · Karate Infantil · Nick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Joven recibe terapia intensiva en la Fundación Teletón: La dura lucha de Santiago Poblete para ponerse de pie tras amputación de sus piernas

Luego de despertar del coma y ser intervenido quirúrgicamente en 27 oportunidades, sufriendo la amputación de sus piernas tras ser atropellado por un automovilista el 3 de marzo de este año en Catemu, **Santiago Nicolás Poblete Arredondo** mantiene un espíritu luchador para lograr caminar con el uso de unas prótesis que le darían continuidad a sus sueños de ser deportista.

El joven catemino de actuales 19 años de edad, ha sido sometido a intensas terapias en la Fundación Teletón en Santiago, movilizándose hasta la capital en su silla de ruedas y dejar atrás el recuerdo del brutal accidente ocurrido en la misma comuna donde reside.

Santiago vuelca todas sus esperanzas y espera con mucha fe que los tratamientos recibidos en la Teletón puedan volver a ponerlo de pie a finales del próximo mes de enero de 2020, lo que significaría un gran paso en la vida del joven para proyectarse a futuro en ser un atleta de profesión con la ayuda de las prótesis que recibirá de la Teletón.

En una entrevista concedida en exclusiva a **Diario El Trabajo**, Santiago Poblete reflexiona todos estos meses que ha debido luchar para seguir viviendo con el fundamental apoyo de sus seres queridos.

- ¿Cuántas intervenciones quirúrgicas ya ha tenido?

- Tengo desde la columna hacia abajo como 27 ope-

Con mucha fe y esperanza espera que a fines de enero del próximo año pueda estar de pie por medio de prótesis que le ayudarán a moverse, proyectándose a futuro en ser un atleta y participar en los paraolímpicos.

raciones, la última fue el 14 de noviembre, la que me arreglaron los muñones para poder usar las prótesis.

- ¿Recibirá una nueva prótesis?

- El 15 (enero) me toman el molde de la pierna derecha y el 16 me pasan la prótesis completa del pie, para acostumbrarme porque hay que adaptarse, volver a aprender a caminar nuevamente y al mecanismo que tiene la prótesis, al equilibrio, todo nuevo. La izquierda ya me la habían entregado porque estaba bien el muñón, pero me tuvieron que operar porque todavía mis huesos crecen, me empezó a hacer daño, entonces me tuvieron que regularizar el muñón y la derecha estaba fea, los huesos muy afuera, entonces me la arreglaron. Entonces estaba esperando que la derecha estuviera bien para pasarme las dos prótesis, ya tengo una y el 16 (enero) me entregan la segunda.

- ¿En este último tiempo está en terapia en la Teletón?

- Sí, en terapia intensiva porque como tengo 19 años (de edad) no me quieren dejar y en febrero salen de vacaciones en la Teletón y no quieren que yo espere hasta marzo para ponerme de pie. A fines de enero tengo que estar de pie. Entonces estoy en una terapia intensiva, todos los días de lunes a viernes.

- ¿Ha sido importante la ayuda que recibe de la Teletón?

- Obviamente, nos ayuda demasiado, lo mejor que me pudo haber pasado, tuve suerte en eso (...) Me han dicho que por mi estado físico, por como hago los ejercicios, en una o dos semanas voy a estar caminando, con bastón primero y después con la costumbre y dejando el miedo voy a dejar los bastones, mis muletas. Pueden pasar unos tres me-

ses y puedo dejar una muleta, después dejar la otra, si es cosa de dejar el miedo y acostumbrarme a caminar solo, sin las muletas.

- ¿Esta Navidad fue especial estar junto a su familia?

- Cuando desperté del coma, me dijeron que iba a estar mínimo un año en el Hospital y solamente estuve tres meses, y me dijeron que me iba a demorar en caminar uno o dos años y llevo siete, ocho meses en rehabilitación y ya estoy de pie con una sola prótesis, entonces todo ha pasado rápido. El tema de la Navidad, estoy feliz de estar vivo, de hecho y normal porque si hubiera quedado con alguna secuela hubiera sido peor.

- Usted publicó en sus redes que esta es una segunda oportunidad en la vida.

- Quizás no era fútbol (su pasión) y me tenía algo mejor en la vida. Yo sé que va a ser así, no pierdo las esperanzas. No es tanto el



Santiago Poblete Arredondo, exalumno del Liceo Industrial de San Felipe, lucha por volver a caminar y ser el deportista que tanto anhela.



El joven sigue recibiendo una terapia intensiva en la Fundación Teletón en la región Metropolitana.

fútbol, tengo otros proyectos a futuro, quiero hacer atletismo para los paraolímpicos y quiero correr. El fútbol lo voy a poder jugar, pero ya no como antes, pero quiero correr en atletismo, quiero ser atleta, para allá voy enfocado.

- ¿A quiénes le gustaría expresar su agradecimiento?

- Quiero agradecer a la Teletón porque me ha dado

todo para poder ponerme de pie y a toda mi familia que me ha apoyado en todo este proceso, a todos mis seres queridos que están conmigo, muchas gracias (...) A pesar de todos estos cambios, llegó la Navidad y 18 años que estuve de pie y pasar una navidad en una silla de ruedas es distinto, pero todo va a cambiar, solo ha sido un mal momento.

Pablo Salinas Saldías



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

VIERNES 27 DE DICIEMBRE 2019

09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV 2
18:30	VTV Noticias Edición Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos animados
20:00	Súper Deportes (REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Hijos del Campo
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2

Colegio Santa Juana de Arco

Informa disponibilidad de vacantes para Prekinder 2020, interesados presentarse en Secretaría el día lunes 30 de diciembre, horario de 8:00 a 12:00 hrs.

Ella hace magia con algodón y tejidos a croché

Para salir adelante en la vida cada uno de nosotros nos inventamos en las aulas de escuelas y colegios, otros

también encontraron desarrollo y perfeccionamiento personal en el mundo de la formación autodidacta,

este es el caso de esta bella joven putaendina, **Viviana Lazcano**, quien se gana la vida produciendo las manualidades que su madre le enseñó hace siete años.

El proyecto artesanal que desarrolla esta chica es bastante original, ella crea figuras de algodón, «después que tengo la figura bien terminada, hago un tejido a croché, estas técnicas me las enseñó mi madre Blanca, lo que siempre agradeceré. Con estas técnicas elaboro ajedrez, animales, figuras

de la naturaleza. Estas figuras se pueden cambiar de lugar, jugar con ellos y hasta lavarlos en lavadora eléctrica sin que se deformen ni pierdan su consistencia», dijo la joven.

Según nos explicó Viviana, ella se instala en varias ferias artesanales en el Valle de Aconcagua, y ocasionalmente ha sido invitada a trabajar en ferias de Valparaíso y Viña del Mar. Quienes quieran contactarla pueden llamarle al 974760921.



ARTESANA LOCAL.- Viviana Lazcano aprendió de su madre esta técnica de tejido, ahora se gana la vida con sus creaciones.



AJEDREZ DE LUJO.- Este es un enorme ajedrez todo hecho con esta técnica de algodón compacto y tejido a choché, le llevó un mes entero terminarlo.



AMIGURUMIS.- Aquí tenemos otra figura para adornar en el hogar u oficina, hecho con la misma técnica.

Orfeón Aconcagua sigue alegrando nuestra ciudad

Más que alegres se han transformado las mañanas y tardes en la esquina de la Plaza de Armas, especialmente este mes de diciembre, gracias a que el Orfeón Aconcagua se ha empoderado

do con Fuerza y Vigor para hacer sentir los aires navideños y de Año Nuevo con sus potentes temas musicales.

Así lo registraron las cámaras de nuestro medio el

pasado fin de semana, cuando cientos de personas detuvieron su caminar para disfrutar de los temas musicales que ellos ofrecían con gran alegría y como siempre, de manera gratuita.



ELLOS LO DIFRUTAN.- Los transeúntes dedican agradables minutos para disfrutar de los temas tradicionales y actuales que el gran Orfeón Aconcagua regala a su público.



HERENCIA VIVA.- Los músicos de nuestro Orfeón Aconcagua dedican muchas horas de ensayo, y también recursos para que esta tradición no deje de alegrar nuestra ciudad.



SIEMPRE VÍCTOR.- Víctor Manuel Salgado se luce con su imponente figura en cada presentación de este Orfeón.

Se fue la Navidad, ahora vienen los desafíos del 2020:

Socios Cooperativa Agua Potable La Troya listos para obra de alcantarillado

Un masivo agasajo con música, baile, regalos y hasta un enorme pollo a cada una de las familias invitadas, es el que recibieron los 400 socios de la Cooperativa de Agua Potable La Troya en estos días festivos. La actividad se enmarcó en Navidad y Año nuevo, fue organizada por la cooperativa y se desarrolló en el auditorio de la misma.

Diario El Trabajo habló con **Ana Victoria Mandiola**, presidenta de la Cooperativa de Agua Potable La Troya: «Esta es una fiesta para nuestros 400 socios, para la familia de cada socio, o sea, tenemos 400 arranques de agua potable, esta actividad de Navidad y Fin de año la hemos desarrollado con los recursos generados por el

pago del agua de todos los socios, gracias a la administración que hacemos de estos recursos es que podemos hacer un regalo a cada socio», dijo Mandiola.

DESAFÍOS DE 2020

Nuestro medio también conversó con **Humberto González**, gerente de la Cooperativa de Agua Potable La Troya, quien nos adelantó información sobre los desafíos que en 2020 tendrán que enfrentar y ejecutar para el beneficio de sus socios y de futuros socios por incorporarse: «Lo que se viene para 2020 es ya el inicio de obra de nuestro alcantarillado (1.800 millones de pesos del Gobierno Regional y Subdere), este 30 de diciembre sabremos qué empresa se adjudicó y de ahí esperar por el conducto regular para que empiece la obra para este sector de La Troya. Son cerca de 2.800 metros que pondrá en la red de Esval las aguas servidas, este es nuestro anhelado proyecto y gran solución de agua potable rural para este sector, esto tiene una duración de un año las obras. El otro proyecto para este año que viene es reforzar las inversiones que hacemos en educación, una beca directa de reforzamiento a nuestros alumnos del sector en matemáticas y lenguaje que funciona los días sábados en nuestro auditorio. Otro de los puntos para potenciar en este 2020 es priorizar el servicio de agua potable a sectores en los que ya está hecha la inversión de un programa presentado con el director nacional de la DOH junto con el gobernador Claudio Rodríguez, donde vienen inversiones muy importantes los APR de nuestra provincia, y eso conlleva a reforzar el funcionamiento de agua potable para el sector de Casas Chicas de Quilpué para 2020, ya tenemos claridad con el monto, sólo falta licitar», comentó González.

Roberto González Short



Cientos de familias participaron de la actividad y esperaron también por la repartición de regalos y pollos para la Noche Buena.



SIGUEN CRECIENDO.- Los socios escucharon también los informes técnicos y administrativos que brindaron los directivos de la cooperativa.



LLEGARON LOS POLLOS.- Humberto González y el alcalde Patricio Freire se hicieron cargo de la entrega de los pollos a los 400 socios de la cooperativa.



Ana Victoria Mandiola, presidenta de la Cooperativa de Agua Potable La Troya.



Humberto González, gerente de la Cooperativa de Agua Potable La Troya.

Marcela cumplió años ayer

UN AÑO MÁS.- Ayer jueves estuvo de cumpleaños la vecina de Putaendo, **Marcela Zamora Salinas**, quien lo celebró en compañía de sus más cercanos amigos y familiares. Quienes laboramos en **Diario El Trabajo** hoy le deseamos la mejor de las suertes en este año 2020 que llegará en pocos días. **¡Feliz Cumpleaños Marcela!**



TRABAJADORES EMPRESA DOS CABALLOS (Conservera Pentzke)
COMUNICARSE URGENTE
TELÉFONOS:
+56997458603
+56999379850
Claverie@claverieycia.cl

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Con un equipo solitario en punta la Liga Vecinal se fue de vacaciones

Con Aconcagua en lo más alto de la tabla de colocaciones, el torneo central de la Liga Vecinal se fue a un receso que se pro-



Víctor Araya 'Petineli' es colaborador de 'El Trabajo Deportivo' en la Liga Vecinal.

longará hasta la última semana del mes de febrero del año que ya se aproxima.

El conjunto que lidera la tabla por un pequeño margen sobre Pedro Aguirre Cerda, se fue de vacaciones tras golear por 4 goles a 1 a Resto del Mundo.

Resultados de la fecha 5

Villa Los Álamos 0 – Villa Argelia 0; Pedro Aguirre Cerda 3 – Tsunami 3; Santos 1 – Andacollo 0; Carlos Barrera 1 – Unión Esperanza 0; Unión Esfuerzo 2 – Hernán Pérez Quijanes 0; Aconcagua 4 – Resto del Mundo 1; Los Amigos 4 –

Barcelona 0.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos
Aconcagua	12
Pedro Aguirre Cerda	11
Los Amigos	11
Andacollo	9
Villa Argelia	9
Tsunami	8
Villa Los Álamos	8
Unión Esfuerzo	8
Barcelona	5
Carlos Barrera	4
Santos	4
Hernán Pérez Quijanes	2
Unión Esperanza	1
Resto del Mundo	0

*Estadísticas: Víctor Araya 'Petineli'



La competencia estelar de la Liga Vecinal entró en un receso que se prolongará hasta febrero de 2020.



El equipo sanfelipeño estará obligado a vencer a Melipilla para avanzar en el minitorneo.

El domingo 12 de enero el Uní Uní enfrentará a Melipilla

Para las seis de la tarde del domingo 12 de enero en el estadio Nacional, quedó agendado el partido por la Liguilla del Ascenso entre los elencos de Deportes Melipilla y Unión San Felipe. Así lo informó la Asociación Nacional de Fútbol Profesional en la víspera de la navidad.

De acuerdo a las bases del minitorneo, el cuadro sanfelipeño está obligado a ganar a Melipilla para avanzar a las semifinales, esto

a raíz que los melipillanos terminaron mejor ubicados en la tabla de posiciones.

Si Unión San Felipe llegase a superar el primer obstáculo de la liguilla deberá jugar el miércoles 15 de enero. La final está programada para el domingo 19 del mismo mes.

El equipo ganador del octagonal tendrá que desafiar a Deportes La Serena en un partido único que tendrá como escenario el Estadio Nacional, el 23 de enero.

Programación Liguilla

11 de enero

18:00 horas: Ñublense – Puerto Montt

20:30 horas: Barnechea – Copiapó

12 de enero

18:00 horas: Melipilla – Unión San Felipe

20:30 horas: Cobreloa – Temuco

15 de enero

Semifinales

19:00 horas

Final octagonal

23 de enero

Partido por el ascenso entre Deportes La Serena y el ganador de la liguilla.

Panteras dio el zarpazo al subir la serie de honor del baloncesto aconcagüino

Una de las notas destacadas que dejó esta temporada de los cestos locales fue la aparición del club Panteras, el que de inmediato se hizo un espacio en el ambiente deportivo aconcagüino al ganar el segundo ascenso a la Prime-

ra División, luego de desplazar a Lazen.

La victoria por 65 a 56, permitirá a este grupo de amigos haitianos poder codearse el 2020 con los mejores quintetos de la zona. «Sin lugar a dudas fueron un aporte y claramente lo

seguirán siendo, además que van mostrando avances en su juego, por lo que sin lugar a dudas serán un equipo a tener en cuenta el próximo año», analizó el timonel de la ABAR, **Juan Carlos Acuña**.



Panteras rápidamente escaló hasta lo más selecto del baloncesto del valle de Aconcagua.

El fútbol local baja el telón

En una cena de camaradería que mañana en la noche tendrá lugar en un conocido centro de eventos de la ciudad, la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe pondrá fin de manera oficial a la temporada 2019.

Si bien es cierto hubo algunas dificultades durante el año, el recuento es ampliamente favorable, según lo explicó el presidente del ente rector del balompié aficionado local, **Raúl Reinoso**: «Considero que este año fue exitoso, quizás no tanto como el año pasado, pero hubo un torneo impecable y muy emotivo que solo se resolvió al final; hay clubes motivados que intentan hacer lo mejor posible

en todos los aspectos, por eso felicito a todos», dijo el alto directivo.

El dirigente también destacó la competencia femenina: «Fue importante, ya que era una verdadera prueba de fuego hacerlo bien, y las mujeres respondieron a cabalidad al mostrar mucho compromiso, lo que se tradujo en un torneo de gran nivel y sumamente disputado».

Los podios en las distintas competencias que organizó la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe, fueron los siguientes:

- Infantiles:
Primera
Campeón: Unión Sargento Aldea
Segunda

Campeones: Juventud La Troya y Unión Sargento Aldea

Adultos:
Mujeres
Campeón: Mario Inostroza*

*clasifica a la Copa de Campeones

Primera:

- 1.- Alianza Curimón*
- 2.- Juventud La Troya*
- 3.- Unión Delicias**

**clasificados a la Copa de Campeones

Segunda

- 1.- Arturo Prat y Unión Delicias

Tercera

- 1.- Ulises Vera
- 2.- Alberto Pentzke

Sénior

- 1.- Alberto Pentzke
- 2.- Ulises Vera



El Pentzke fue el monarca en la serie Sénior de la asociación de fútbol local.



El equipo de Mario Inostroza se coronó campeón de la serie femenina.

Aquí está tú equipo

El domingo 22 de diciembre, en la cancha de Lo Vicuña, se realizó el cuadrangular final correspondiente al torneo femenino de la Asociación de Fútbol Amateur de Putaendo.

En la cita con la que se puso fin a la competencia de mujeres del balompié putandino, fue el representativo del club Central el mejor de todos, seguido del Deportivo Brasil, conjuntos que ahora nuestros lectores tienen la posibilidad de conocer gracias a nuestro amigo y colaborador **Roberto Valdivia**, quien estuvo presente en la cancha de Lo Vicuña.



El Central se convirtió en el monarca del balompié femenino de Putaendo.



Con su segundo lugar, el cuadro del Deportivo Brasil reservó pasajes para la Copa de Campeones de mujeres.

Las 'movidas' de la Primera B

A diferencia de años anteriores donde a estas alturas había muchas novedades en la conformación de los planteles de la división B del fútbol criollo, hasta ahora son escasas las novedades que se han generado en cuanto a llegadas de jugadores.

Es claro que la mayoría de las instituciones están condicionadas por la suerte que puedan correr en la liguilla del ascenso para determinar el tipo de contrataciones a realizar, y es por eso que salvo contadas excepciones, se está optando por la cautela para no tener que arrepentirse en el futuro, ya que es evidente que no es lo mismo armar un plantel para la Primera A que la Primera B.

En **El Trabajo Deportivo** ya es un clásico informar a sus lectores sobre las 'movidas' que se registran en el periodo estival, y por lo mismo ahora damos a conocer las más destacadas de la serie de plata de Chile.

Cobroloa: Marco Figueroa (DT); Ricardo Rosales Valle; Juan Pablo Andrade, Claudio Jopia, Emiliano



Julio Castro llega al Uní Uní con el cartel de ser el mejor jugador del año en la Tercera A.

García, Pablo Caballero, Roberto Viveros, Ricardo Rosales.

Deportes La Serena: Francisco Bozán (DT); Jaime 'Pajarito' Valdés, Danny Pérez.

Deportes Copiapó: Frank Fernández.

Ñublense: Giovanni Campusano, Mario Briceño, Sebastián Romero, Nozomi

Kimura. San Luis: Víctor Rivero (DT).

Unión San Felipe: Juan Méndez, Julio Castro.

Rangers: Luis Marcolleta (DT); Christopher Díaz, Michael Silva, Hernán Albano Becica.

Puerto Montt: Jorge Aravena (DT).

Temuco: Cristian Canío.

Dirección de Administración de la Educación Municipal:

Roban computadores desde la DAEM avaluados en dos millones de pesos



Los desconocidos entraron y se llevaron tres computadores nuevos, de alto costo, además tenían en bolsas varios otros aparatos en condiciones de llevárselos.

Tres computadores avaluados en casi dos millones de pesos fueron robados desde unas salas de la DAEM que se ubican en calle Traslaviña. El robo quedó al descubierto ayer en la mañana.

«Son unas salas que dan para el sector de Traslaviña, salas que antiguamente se ocupaban como salas de clases, dos de las cuales están destinadas al departamento de computación de la DAEM, donde operan los distintos funcionarios que trabajan en esa área. Aquí existen diversos aparatos que están ahí, varios de los cuales eran nuevos, entraron en el transcurso de estos días, no sabemos exactamente qué días fueron, puede haber sido anoche, rompieron una puerta interior, que da al patio de Traslaviña, entraron y se llevaron tres aparatos fundamentalmente de alto costo, nuevos, tenían en bolsas varios otros aparatos en con-



Desde estas salas robaron los tres computadores.

diciones de llevárselos, pero afortunadamente no lo hicieron», dijo **William Galaz**, abogado de la DAEM.

Galaz piensa que el peso de los aparatos en los bolsos impidió que se los llevaran.

Entre los computadores hay uno nuevo que iba a ser entregado a un establecimiento educacional.

El avalúo alcanza los dos millones de pesos.

Todos los antecedentes puestos a disposición de la justicia.



William Galaz, abogado de la DAEM de San Felipe, confirmó la información.

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:

 Centro Médico Odontológico Se-Dent

'Guatón Cordero' sentenciado a 541 días de cárcel:

Condenan a pareja microtraficante de pasta base en Pob. Los Araucanos

El Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe condenó por el delito de microtráfico de drogas a la pareja conformada por **Luis Alberto Cordero Rodríguez** y **Crist Constanza Collao Ponce**, tras un procedimiento policial efectuado por Carabineros en la población Los Araucanos de San Felipe.

La Fiscalía en medio de un juicio oral acusó los hechos ocurridos el 20 de marzo de este año, en circunstancias en que Carabineros del OS7 Aconcagua mantenía diligencias investigativas en relación a que desde un domicilio ubicado en el Pasaje Lautaro se efectuaría la comercialización de drogas a los adictos del sector.

De acuerdo al procedimiento policial, la entonces imputada Crist Collao Ponce se encontraba sentada en una silla en las afueras del domicilio de Cordero Rodríguez, apodado 'El Guatón

Ambos sujetos fueron sometidos a juicio en el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe, siendo declarados culpables del delito de tráfico en pequeñas cantidades de sustancias ilícitas.

Cordero', instancia en que la mujer se habría entrevistado con un sujeto, extrayendo desde su sostén una cantidad indeterminada de envoltorios de color blanco, recibiendo a cambio dinero en efectivo.

Carabineros interceptó al comprador de la droga, confirmando la adquisición de dos papelinas de cocaína base.

Asimismo, la policía uniformada, tras obtener una orden judicial de entrada y registro a la vivienda, descubrió que la mujer mantendría siete envoltorios de pasta base de cocaína entre sus vestimentas, más la suma de \$13.000 en dinero en efectivo.

En tanto dentro del in-

mueble donde se encontraba Cordero Rodríguez, hizo entrega a la policía un monedero con 76 envoltorios de pasta base de cocaína, equivalente a un peso bruto de 14 gramos, más la suma de \$115.900 en dinero en efectivo, atribuible a las ganancias obtenidas de las ventas de estos alcaloides.

Tras las pruebas rendidas en juicio oral, la terna de magistrados del Tribunal resolvió condenar a ambos imputados por el delito de tráfico de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes, sancionado en la Ley 20.000 de drogas.

Crist Collao Ponce fue sentenciada a 61 días de presidio con el beneficio de remisión condicional de la



Personal del OS7 de Carabineros Aconcagua incautó los papelillos de pasta base de cocaína desde el domicilio de los imputados en la población Los Araucanos de San Felipe. (Fotografía Referencial)

pena, además del pago de dos Unidades Tributarias Mensuales.

En tanto Cordero Rodrí-

guez fue condenado a 541 días de presidio, cuya pena debe ser cumplida íntegramente en la cárcel, además

del pago de una multa de cuatro Unidades Tributarias Mensuales.

Pablo Salinas Saldías

Queda preso tras robar en la casa del cura párroco de la iglesia de La Asunción

LOS ANDES.- Un delincuente habitual oriundo de la ciudad de Iquique y que hace sólo cuatro días había llegado a Los Andes, fue detenido al ser descubierto robando en la casa del cura párroco de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción ubicada en pleno centro de la ciudad. El maleante llegó a eso de las 22:00 horas hasta el inmueble ubicado en calle Tres Carrera N°249 que sirve de residencia al sacerdote **Omar Orellana** y quien en esos momentos no estaba en el inmueble, según lo informó **Los Andes Online**.

Luego de escalar el muro

perimetral accedió hasta el patio de la propiedad, dirigiéndose luego hasta un lavadero desde donde sustrajo una sierra circular, un alargador y un farol de pie, especies valuadas en la suma de 200.000 pesos. El ladrón ocultó las especies en una bolsa de basura y luego escaló y saltó nuevamente el cierre perimetral para alcanzar la calle. Para su mala fortuna un vecino lo vio salir de la propiedad, llamando en forma inmediata a Carabineros a quien entregó características físicas y de vestimentas.

Personal del cuadrante central se dirigió rápidamente al lugar y sorprendió

al antisocial caminando en la esquina de Maipú con Tres Carrera, procediendo a efectuarle un control de identidad. Al revisar sus pertenencias se le encontró la bolsa con la especie, reuniendo además las características señaladas por el testigo.

El detenido fue identificado como **C.A.B.S.**, de 35 años de edad, quien además registraba una orden de detención vigente del Juzgado de Garantía de Iquique por el delito de robo. El detenido fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Los Andes, siendo formalizado por el delito de Robo en lugar habitado en grado de consumado.

El fiscal Ricardo Reinoso pidió la Prisión Preventiva para este sujeto, dada la alta pena asignada a este ilícito y a que además registra condenas anteriores por Hurto, Robo en lugar no habitado y Robo en bienes nacionales de uso público.

Sin embargo, la Defensora Pública Alicia Rojas Vega se opuso a esta cautelar, argumentando que si bien su representado ingresó al inmueble, lo hizo sin forzar nada, razón por la



Al parecer, esta vivienda fue escalada por este sujeto, quien quedó en preso.

cual debía recalificar el hecho como Hurto y desde esa perspectiva la pena es mucho más baja.

Oídas estas argumentaciones, el Magistrado Raúl Valenzuela estimó que faltaban antecedentes para acreditar el escalamiento que hizo el imputado y es por ello que no se podía calificar jurídicamente el hecho como Robo, razón por

la cual no dio lugar a la Prisión Preventiva.

A cambio, el sentenciador fijó como medidas cautelares el Arresto Domiciliario Nocturno y la Firma semanal en dependencias del Ministerio Público. Ante ello, el fiscal Reinoso apeló en audiencia, siendo elevados los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Valparaíso la que deberá

resolver si confirma la decisión del Juzgado de Garantía o bien recoge los argumentos del Ministerio Público y la revoca, ordenando el ingreso del imputado a la cárcel. Mientras tanto, el antisocial permanecerá detenido hasta que se pronuncie el tribunal de alzada porteño. Además se fijó un plazo de cierre de investigación de cuatro meses.

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD
CANASTILLOS DE NOVIOS
SALUDOS A ENFERMOS
SALUDOS RECÉN NACIDOS

CONTACTÉNDOS GRATIS AL **800 211212**

EN NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 344 (INTERIOR) TELÉFONO: 5445225, LOS ANDES

¡NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO EL TRABAJO!

Centro de Educación y Trabajo: Usuarios del CET Putaendo celebraron Navidad a los abuelitos de hogar de ancianos

Una Navidad adelantada fue la que vivieron las personas que residen en el Hogar de Ancianos Inmaculada Concepción de Putaendo. Las personas de la tercera edad disfrutaron de un desayuno organizado por los usuarios del Centro de Educación y Trabajo (CET) de la comuna, quienes llegaron hasta las dependencias ubicadas en calle San Martín para compartir y cuidar a los residentes.

La actividad, realizada el pasado lunes, contó con la participación de diez

Durante todo el año han realizado una serie de actividades en beneficio de los adultos mayores.

usuarios y funcionarios civiles y uniformados de la unidad. El jefe del CET, suboficial mayor **Washington Leiva**, destacó que «es una iniciativa propia de los internos y es el cuarto año que la estamos haciendo. Ellos se ponen de acuerdo, eligen a los representantes y ellos son los que van, porque lógicamente no podemos llevar-

los a todos. Siempre es respaldado por parte de nosotros y hay funcionarios que los acompañan».

Uno de los organizadores del desayuno solidario fue **Jonathan Huiman**. El joven, quien cursa primer año de la carrera de trabajo social, sostuvo que «fue una experiencia nueva y bonita. Es algo especial. Para algunos fue una experiencia



Usuarios del Centro de Educación y Trabajo (CET) de Putaendo agasajaron con un desayuno a los abuelitos del hogar de ancianos Inmaculada Concepción de Putaendo.

nueva ya que son nuevos en este recinto. Son experiencias lindas para ellos».

Una de las funcionarias que constantemente está participando en estas iniciativas es la jefa técnica del centro putaendino, **Sara Delgado**. La terapeuta ocupacional afirmó que el desayuno fue «para 20 abuelitos, diez mujeres y diez hombres. Fue una actividad bastante significativa, tanto para los usuarios como para los abuelitos del centro, quienes estaban muy agrade-

cidos porque incluso cantaron en conjunto, compartieron vivencias, experiencias. Se sensibilizaron bastante los usuarios. Es una forma de retribuir a la sociedad y de poder participar en comunidad».

Si bien este es el primer desayuno que se realiza, durante años los miembros del CET han estado ayudando a los adultos mayores del Hogar. Es así como han efectuado tareas de mantención y limpieza periódicamente. Además, en

el mes de octubre seis usuarios llegaron hasta la localidad de Rinconada de Guzmanes para instalar una mediagua donada por el municipio local a una familia del sector.



Tanto los internos del CET como los abuelitos del centro disfrutaron de la actividad, donde incluso cantaron en conjunto y compartieron sus vivencias.

SE ARRIENDO DEPARTAMENTO CONDOMINIO SANTO DOMINGO

Living-Comedor, 3
Dormitorios, cocina y logia
(Completamente amoblado)
con o sin estacionamiento
Excelente seguridad

Fono consulta: 942753179



Sanfecoop les desea una Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo.

Venga y solicite su crédito con una tasa preferencial.

Los esperamos en nuestras oficinas.

Crédito sujeto a evaluación.

Promoción válida hasta el 30 de Diciembre de 2019.

SAN FELIPE, NAVARRO 123

LOS ANDES, MAIPÚ 620

PUTAENDO, CAMUS 150

QUILPUÉ, VICUÑA MACKENNA N°874, OF 209



La Unión
FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Banda sanfelipeña busca postular a becas del Gobierno:

'Ana Himene' cierra 2019 con las pilas bien cargadas para 2020

Termina en pocos días el año 2019, finaliza una década y también millones de personas iniciarán 2020 con nuevos bríos y muchas ganas de potenciar sus proyectos o de enfrentar nuevos desafíos. Es por ello que hoy queremos presentar a una banda musical sanfelipeña que desde hace rato viene destacando en nuestra comuna y con sus pegajosos ritmos.

Se trata de **Ana Himene**, agrupación conformada por un grupo de niños de 12 a 16 años, amantes de las artes y especialmente de la música, adeptos desde pequeños, muchos de ellos ini-

ciado a los cuatro años en sus instrumentos, participando en talleres, academias y en sus colegios de origen.

«Algunos de estos chicos se conocieron cuando eran estudiantes en la Escuela Artística República de Argentina de El Tambo y también del Colegio Alonso de Ercilla, al egresar lo hicieron con ganas de continuar con su pasión y perpetuar su vocación. Ana Himene inició como un proyecto de jóvenes del Valle de Aconcagua, **Maura** como vocalista, **Renato** en el bajo, **Nicolás** con su batería, **Sebastián** en la guitarra y teclado, y la segunda voz con **Catalina**. Su música abarca distintas tendencias rock, música latinoamericana y música nacional. Su nombre nace de una gira a Rapa Nui, en donde adoptan este nombre que significa 'cueva o cuna de músicos'», comentó a **Diario El Trabajo** una de las apoderadas del grupo, **Lorena Vidal Contreras**.

BUSCAN SU BECA

Hoy dentro de sus proyecciones como banda está continuar perfeccionándose en este arte, ad-



ANA HIMENE.- Aquí vemos a Maura como vocalista, Renato en el bajo, Nicolás con su batería, Sebastián en la guitarra y teclado, y la segunda voz con Catalina.

quirir mejores instrumentos y promover la música mediante la participación en eventos, darse a conocer y demostrar que a pesar de sus cortas edades, todo sueño se puede cumplir. Algunos de los músicos de Ana Himene se han apoyado con becas del Ministerio de las Artes y la Cultura, por lo que los que aún no la tienen también están buscando postular, quieren hacerlo tanto como banda y también a título personal.

«La vocalista **Maura Lepin**

tiene 13 años, está en vías de postulación de esta beca, canta desde los 5 años de edad y cuenta con estudios en el área; el bajista **Renato Araya** con 13 años de edad también en vías de postulación, toca bajo desde los 7 años y cuenta también estudios en el ámbito; en la guitarra está **Sebastián Báez** con 16 años, toca desde los 8 años de edad y es autodidacta. En la batería **Nicolás Ulloa** de 14 años de edad, becado 2019 y 2020 por el Ministerio de las Ar-

tes y la Cultura y lleva desde sus 4 años en academia especializándose también con clases de guitarra. Finalmente en el teclado y segunda voz tenemos a **Catalina Charrier** con 12 años de edad, canta y toca desde los 6 años, el director musical de esta banda se llama **Lino Herrera**», recaló Vidal. Los interesados en contactar a esta banda, pueden llamar a los fonos: 979638461 - 962191480.

Roberto González Short



Lorena Vidal Contreras, madre de uno de los músicos de la banda.

VENTA FINAL

NEW YEAR 2020

DESDE EL 26 AL 31 DE DICIEMBRE

UNIDADES LIMITADAS

Por la compra de tu Chevrolet llévate una **bicicleta** de regalo por compras con crédito Kovacs.

SAIL	COSTA DIARIA:	PRECIO:	36 CUOTAS MENSUALES:	CTC:	CAE:	PIE:	BONO:	VVC <small>(Valor Futuro Garantizado)</small>
CHEVYPLAN	\$3.200 ⁽¹⁾	\$5.890.000 ⁽²⁾	\$98.990 ⁽³⁾	\$4.741.990	27%	\$2.922.990 ⁽⁴⁾	\$1.209.000 ⁽⁵⁾	\$1.178.000 ⁽⁶⁾
FINANCIAMIENTO	\$3.390	\$6.149.000	\$102.990	\$4.937.990	27%	\$3.012.990	\$950.000	
TODO EVENTO	\$3.790	\$7.099.000	\$116.990	\$5.631.990	26%	\$3.049.990	NO APLICA	

* SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS. - CONSULTA POR OTROS PLANES A TU MEDIDA. - PRECIO DE LISTA: \$ 7.099.000 - RENDIMIENTO CIUDAD: 11,6 KM/L**

SAN FELIPE Av. Bernardo O' Higgins 62
LOS ANDES Santa Teresa 751

600-8996600
www.chevroletkovacs.cl

E.KOVACS
Desde 1938

CHEVROLET

SERVICIO DE POSTVENTA EXCLUSIVO CHEVROLET

Fotografía corresponde a SAIL NB 1.5 ETL SMART. Precios válidos desde 01/12/19 hasta el 31/12/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Valor cuota no incluye accesorios, sólo seguro de desgravamen (intermediario y compañía aseguradora son de libre elección del Cliente), impuesto al pagaré y gestión de garantía con Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros a 37 meses, considerando un pie de \$2.922.983, 36 cuotas de \$98.990 y cuota 37 de \$1.178.000 (Valor Futuro Garantizado). Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de Chevrolet Servicios Financieros, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta el 31 de Diciembre de 2019. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L K. Precio incluye bono de financiamiento CM de \$1.009.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (GMFSF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. (*) Imagen referencial, puede variar del producto final. Promoción válida desde 26/12/2019 al 31/12/2019 por compras Retail con crédito Kovacs, no incluye flotas ni camiones. Regalo corresponde a Bicicleta con valor tipo de \$100.000, entrega sujeta a stock en sucursal, excluye otras promociones. (**) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl